

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Santiago, 29 de Septiembre 2008

Ref.: Remite Información Preliminar IFRS.  
Su Oficio – Circular 457/20.06.08

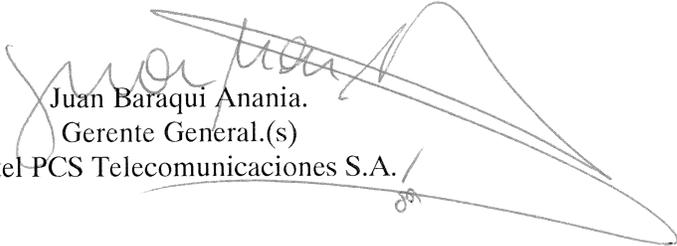
Muy señores nuestros:

Conforme a lo establecido en sus instrucciones de la referencia, nos es grato acompañar los siguientes antecedentes:

- Definición de Moneda Funcional. Conclusiones de los análisis realizados por la sociedad e Informe emitido por sus auditores externos, Ernst & Young Ltda., sobre el trabajo realizado.
- Principales políticas contables a aplicar bajo IFRS.
- Conciliación de Situación Patrimonial al 31.12.2007, con la estimación preliminar de los efectos sobre el patrimonio inicial a partir de el cual se aplicaran las nuevas normas.

Los aspectos fundamentales de los antecedentes que se acompañan, fueron sometidos a la consideración del Directorio en la sesión de julio del presente año.

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes.



Juan Baraqui Anania.  
Gerente General.(s)  
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.

**ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A. Y FILIAL**  
**(Respuesta Oficio Circular 457 20.6.2008)**

**INDICE**

- I. CONCILIACION DE SITUACION PATRIMONIAL**
- II. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**
- III. MONEDA FUNCIONAL**
- IV. POLITICAS CONTABLES – PRIMERA ADOPCIÓN**

## I. CONCILIACION DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31-12-2007

ACTIVOS	Saldos PCGA Anteriores	Saldos PCGA anteriores expresados en moneda funcional	EFFECTOS DE LA TRANSICIÓN A LAS IFRS	Saldos IFRS
<b>TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>218.604.184</b>		<b>-6.005.424</b>	<b>212.598.760</b>
Efectivo y efectivo equivalente	2.045.238		0	2.045.238
Deudores por venta	98.100.751		0	98.100.751
Deudores varios	1.694.397		0	1.694.397
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	81.359.097		0	81.359.097
Existencias (neto)	21.173.633		-6.005.424	15.168.209
Impuestos por recuperar	467.968		0	467.968
Impuestos diferidos	6.087.897		0	6.087.897
Otros activos circulantes	7.675.203		0	7.675.203
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>458.255.061</b>		<b>0</b>	<b>458.255.061</b>
Terrenos	2.479.593		0	2.479.593
Construcción y obras de infraestructura	43.995.698		0	43.995.698
Maquinarias y equipos	796.691.152		0	796.691.152
Otros activos fijos	49.414.366		0	49.414.366
Depreciación (menos)	-434.325.748		0	-434.325.748
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>3.471.298</b>		<b>0</b>	<b>3.471.298</b>
Intangibles (neto de amortización)	887.779		0	887.779
Otros	2.583.519		0	2.583.519
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>680.330.543</b>		<b>-6.005.424</b>	<b>674.325.119</b>

PASIVOS Y PATRIMONIO	Saldos PCGA Anteriores	Saldos PCGA anteriores expresados en moneda funcional	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS IFRS	Saldos IFRS
<b>TOTAL PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>220.366.071</b>		<b>28.319.592</b>	<b>248.685.663</b>
Cuentas por pagar	118.197.762		23.251.643	141.449.405
Documentos y Cuentas por pagar empresas relacionadas	81.916.192		0	81.916.192
Provisiones y retenciones	13.882.016		0	13.882.016
Impuesto a la renta	286.754		0	286.754
Otros pasivos circulantes	6.083.347		5.067.949	11.151.296
<b>TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO</b>	<b>141.188.464</b>		<b>-1.464.182</b>	<b>139.724.282</b>
Documentos y Cuentas por pagar empresas relacionadas largo	122.873.491			122.873.491
Provisiones largo plazo	61			61
Impuestos Diferidos a largo plazo	17.579.600		-1.464.182	16.115.418
Otros pasivos a largo plazo	735.312		0	735.312
<b>INTERES MINORITARIO</b>	<b>6.955</b>		<b>0</b>	<b>6.955</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>318.769.053</b>		<b>-32.860.834</b>	<b>285.908.219</b>
Capital pagado	115.689.348		0	115.689.348
Utilidades Retenidas (sumas 5.24.51.00 al 5.24.56.00)	203.079.705		-32.860.834	170.218.871
Utilidades acumuladas	81.625.833		-9.609.191	72.016.642
Utilidad (pérdida) del ejercicio	136.170.672		0	136.170.672
Dividendos provisorios (menos)	-14.716.800		-23.251.643	-37.968.443
Déficit acumulado periodo de desarrollo				
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>680.330.543</b>		<b>-6.005.424</b>	<b>674.325.119</b>

## **II. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **Bases de preparación**

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados que han sido medidos al valor justo. Los valores libros de los activos y pasivos reconocidos que son partidas cubiertas con cobertura de valor justo, y de otro modo registradas al costo, son ajustados para registrar los cambios en el valor justo atribuible a los riesgos que están siendo cubiertos. Los estados financieros consolidados son presentados en pesos chilenos (\$), y todos los valores son redondeados al mil de pesos más cercano, excepto donde se indique lo contrario.

- **Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros consolidados de Entel PCS Telecomunicaciones S.A. y su filial han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

- **Bases de Consolidación**

Estos estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Entel PCS Telecomunicaciones S.A. y su filial al 31 de diciembre de cada año. Los estados financieros de la filial son preparados para el mismo año de reporte que la matriz, usando políticas contables consistentes.

La consolidación de los estados financieros incluye los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivos de la Sociedad matriz y su filial.

Todas las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas.

Los intereses minoritarios representan la porción de utilidades (o pérdidas) y activos netos que no son propiedad del Grupo y son presentados separadamente en el estado de resultados y dentro del patrimonio en el balance general consolidado, separado del patrimonio de la Sociedad matriz.

## **Resumen de Políticas contables significativas**

- Bases de conversión de moneda extranjera

Los estados financieros consolidados son presentados en pesos chilenos (\$), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Cada entidad del grupo determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad son medidas usando esa moneda funcional. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a pesos según las cotizaciones o valores vigentes a la fecha del balance general. Todas las diferencias son llevadas a utilidades o pérdidas.

- Activo fijo

El activo fijo se presenta a su valor de adquisición, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y deterioros acumulados. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento.

Las depreciaciones son calculadas sobre los activos en explotación, en base al método de depreciación lineal, considerando los años de vida útil estimada para cada tipo de bien.

La Sociedad mantiene contratos de servicios con clientes, a los que se les ha entregado equipos telefónicos bajo la modalidad de arriendos, los que son depreciados linealmente de acuerdo a la vida útil estimada de los mismos.

Un activo fijo es desreconocido en el momento de su enajenación o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o venta. Cualquier utilidad o pérdida que surge del desreconocimiento del activo, es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es desreconocido.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados y ajustados si corresponde, al cierre de cada ejercicio anual.

- Costos de financiamiento

La Sociedad capitaliza solamente aquellos intereses por financiamiento que se relacionan directamente con la inversión en activos fijos. Al cierre de cada ejercicio no se han capitalizado intereses durante el período de construcción o de instalación de los bienes del activo fijo.

- Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. No se presentan activos generados internamente.

Los activos intangibles registrados al cierre de cada ejercicio presentan vidas útiles finitas. Estos activos son amortizados durante la vida útil económica y su deterioro es evaluado cada vez que existen indicadores que el activo intangible pueda estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización son revisados al menos al cierre de cada ejercicio anual. El gasto por amortización es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos consistentes con la función de cada activo intangible.

- Servidumbres:

Son amortizadas utilizando el método lineal, en función del período de vigencia del contrato, con un máximo de 20 años cuando el plazo de éste es superior.

- Gastos de investigación y desarrollo:

Al cierre de cada ejercicio la sociedad no presenta este tipo de gastos.

- Software computacionales

Los software computacionales estándares o a la medida adquiridos por la Sociedad a terceros se amortizan en base al método lineal, considerando una vida útil de 4 años.

En el caso de software desarrollados internamente, éstos se consideran gastos del ejercicio en que se incurren, y se incluyen en el rubro gastos de administración y ventas del estado de resultados.

- Existencias

Las existencias están valorizadas al costo promedio ponderado, los valores así determinados no exceden los valores netos de realización.

El valor neto realizable está determinado sobre la base del precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio asignado a cada uno de los componentes.

- Estimación deudores incobrables

Los deudores por venta y documentos por cobrar se presentan netos de la provisión de deudas incobrables, la que es determinada utilizando como base la antigüedad de los saldos presentada al cierre de cada período, incluyendo adicionalmente aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad.

- Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente en el balance general comprenden el disponible y los saldos mantenidos en bancos.

- Operaciones con Pactos de Retrocompra

Las compras de instrumentos financieros con pacto de retroventa se registran como una colocación a tasa fija y se clasifican como otros activos circulantes.

- Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso.

- Arriendos operacionales

El gasto por concepto de arriendos operacionales son reconocidos linealmente durante el período de vigencia de cada contrato.

- Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Para efectos de la medición y estimación de los servicios de telefonía prestados y no facturados así como para la medición de los ingresos percibidos por adelantado, la Sociedad dispone de sistemas y procesos computacionales que permiten cuadrar, validar y tarifcar el tráfico cursado y contratado por los abonados a partir de los registros de sus diferentes centrales de conmutación. Los segundos así determinados, son valorizados y facturados a los abonados en un plazo no superior a los 35 días posteriores al mes en que el servicio fue prestado. Los servicios prestados y no facturados son incluidos en rubro deudores por venta.

Los ingresos generados por la venta de tarjetas de prepago, se reconocen como ingreso en el mes en que el tráfico es utilizado o en el que la tarjeta expire, el que ocurra primero. Los ingresos diferidos se incluyen en el rubro ingresos percibidos por adelantado del pasivo circulante.

- Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La provisión de impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

La Sociedad registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base contable.

Los activos por impuestos diferidos generados sobre pérdidas tributarias acumuladas no utilizadas son registrados en la medida que es probable la generación de utilidades que permitan que dicho beneficio pueda ser utilizado completamente en un plazo razonable.

- Contratos de derivados

La Sociedad ha suscrito contratos de compraventa de divisas a futuro con instituciones financieras (Forward de moneda), los cuales son utilizados para cubrir la exposición a moneda extranjera. Al respecto, entendiéndose que la clasificación de estos instrumentos como cobertura o no-cobertura (inversión) son medidos a su valor razonable con cambios en resultado, la Sociedad ha estimado no hacer esfuerzos en documentar estas operaciones para darles el carácter de cobertura. En el balance general se registra la diferencia neta entre los derechos y las obligaciones que emanan de estos contratos, ambos previamente valorizados a su valor justo, según la posición neta presentada por cada tipo de instrumento al cierre de cada período.

### **III. MONEDA FUNCIONAL**

Para efectos del proceso de adopción de de las normas contables NIIF, la Sociedad matriz y sus filiales, han efectuado los análisis tendientes a determinar la moneda funcional en que deben ser preparados los estados financieros de cada una de las empresas del Grupo.

El análisis fue desarrollado en el marco de los conceptos contenidos en la NIC 21 y fue sometido a la consideración de la firma de auditoría externa, Ernst & Young Ltda., con el propósito de contar con una visión independiente, a través la aplicación de procedimientos acordados.

Se recopiló y analizó respecto de todas las empresas del Grupo, toda la información necesaria para precisar los entornos económicos principales de operación en que se generan y aplican los flujos de efectivo.

Los análisis se focalizaron en:

- a) Las monedas que influyen fundamentalmente en la denominación y liquidación de los precios de venta, fuerzas competitivas y regulatorias que juegan un papel determinante en la fijación de estos precios;
- b) Las monedas que influyen fundamentalmente en los costos de mano de obra, servicios de terceros y otros costos; y
- c) También se analizaron las monedas en que se generan los flujos de financiamiento, así como las monedas en que se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales.

Como conclusión de los análisis realizados, se determinó que la moneda funcional para las empresas del Grupo es el peso chileno, de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>Sociedad</b>	<b>Moneda Funcional</b>	<b>Factor de Decisión</b>
Entel PCS Telecomunicaciones S.A. (Matriz)	\$ Chilenos	Factores Primarios, Precios de ventas de servicios y costos y gastos de explotación, principalmente en Pesos chilenos. Entel PCS ofrece servicios de telefonía móvil en Chile.
Entel Comercial S.A. (Filial)	\$ Chilenos	Factores Primarios, Precios de ventas de servicios y costos y gastos de explotación, en Pesos chilenos. Entel Comercial administra la comercialización de las recargas físicas o virtuales para servicios telefónicos utilizados bajo la modalidad de prepago.
Emp. de Radiocomunic. Instabeep Ltda. (Filial)	\$ Chilenos	Factores Primarios, Precios de ventas de servicios y costos y gastos de explotación, en pesos chilenos. Uicom posee las licencias para operar servicios telefónicos en Chile.

#### **IV. POLITICAS CONTABLES – PRIMERA ADOPCIÓN**

Las reglas para la Primera Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF) se encuentran reglamentadas en la NIIF No. 1, cuyo objetivo es el de asegurar que los primeros estados financieros emitidos con arreglo a las NIIF de una Sociedad contienen información de alta calidad que:

- i) Sea transparente para los usuarios y comparable con los períodos que se presenten;
- ii) Suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las NIIF; y
- iii) Pueda ser obtenida a un costo que no exceda los beneficios proporcionados a los usuarios.

De acuerdo con lo anterior, la NIIF No. 1 ha establecido la aplicación opcional de ciertas exenciones (14) y ha establecido algunas prohibiciones (4) sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

De acuerdo con lo anterior, la Sociedad ha analizado estas situaciones y preliminarmente ha decidido aplicar las siguientes:

- Costo atribuido sobre Activos fijos:

Respecto de los saldos a la fecha de transición, la Sociedad ha aplicado la exención establecida en la NIIF No. 1, optando por registrar como costo atribuido los valores revalorizados según los principios contables generalmente aceptados aplicados al 31 de diciembre de 2007, por considerar que estos valores son comparables en sentido amplio con el costo depreciado de los activos según las Normas Internacionales de Información Financiera ajustados para reflejar el cambio existente en el Índice General de Precios al consumidor vigente en Chile.

- Costo atribuido sobre Activos Intangibles

Respecto de los saldos a la fecha de transición, la Sociedad ha aplicado la exención establecida en la NIIF No. 1, optando por registrar como costo atribuido los valores revalorizados según los principios contables generalmente aceptados aplicados al 31 de diciembre de 2007, por considerar que estos valores son comparables en sentido amplio con el costo depreciado de los activos según las Normas Internacionales de Información Financiera ajustados para reflejar el cambio existente en el Índice General de Precios al consumidor vigente en Chile.

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Directores de

Entel PCS Telecomunicaciones S.A. y Filial:

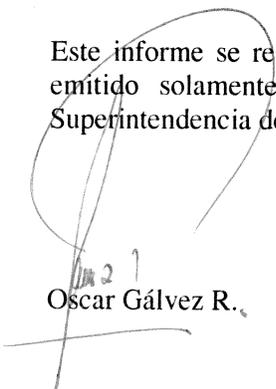
De acuerdo con lo requerido por el Oficio Circular N° 427 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hemos aplicado ciertos procedimientos al Estudio preparado con fecha 25 de Julio de 2008 por Entel PCS Telecomunicaciones S.A. y Filial para determinar su moneda funcional, según los parámetros establecidos en la International Accounting Standard (IAS) 21. Los procedimientos que aplicamos se resumen en el Anexo A. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile y por lo tanto, consideramos que los procedimientos descritos en el Anexo A son adecuados a las circunstancias.

Nuestro trabajo se limitó exclusivamente a aplicar los procedimientos detallados en Anexo A y no constituyó en forma alguna un examen de auditoría sobre el Estudio preparado por la Sociedad, razón por la cual no estamos en condiciones de expresar, ni expresamos, una opinión sobre el mismo.

Como resultado de la aplicación de dichos procedimientos, nada llamó nuestra atención que nos haga suponer que la moneda funcional determinada por el Estudio señalado en el primer párrafo, no esté de acuerdo con lo establecido en la IAS 21.

La moneda funcional “es la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad”, según la IAS 21; por lo tanto, ella puede cambiar si se producen cambios en las transacciones, hechos y condiciones que la determinaron.

Este informe se relaciona exclusivamente con Entel PCS Telecomunicaciones S.A. y Filial y es emitido solamente para información y uso de su Directorio y para ser presentado a la Superintendencia de Valores y Seguros de ser requerido.



Oscar Gálvez R.

Ernst & Young Ser. Prof. de Auditoría y Asesoría Ltda.

29 de septiembre de 2008

## ANEXO A

**RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS****Procedimientos Generales:**

1. Dimos lectura al Estudio preparado por la Sociedad para sustentar los fundamentos y asegurar que es consecuente en todos sus aspectos relevantes.
2. Mantuvimos reuniones con el Gerente General y con el Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad e indagamos lo siguiente:
  - La existencia de procedimientos y elementos de apoyo que nos permitan concluir que la determinación de la moneda funcional se hizo sobre una base razonable.
  - Asegurarnos que la persona o personas a cargo de esa determinación tiene el suficiente conocimiento de la IAS 21.
  - La existencia de procedimientos de control que aseguren que la aplicación y traducción de moneda en los estados financieros y sus revelaciones es correcta y uniforme en el tiempo, de acuerdo con la IAS 21.
  - La existencia de procedimientos y elementos de apoyo que alerten a la Administración cuando existan cambios en las transacciones, hechos y condiciones que puedan afectar la definición y hagan cambiar la moneda funcional.
3. Efectuamos lectura de la correspondencia que hubiere con la Superintendencia de Valores y Seguros y otros Reguladores (si es pertinente), a fin de detectar situaciones relacionadas con la revisión.
4. Obtuvimos Carta de Representación de la Administración.

**Procedimientos Específicos:**

Al revisar el Estudio preparado por la administración y los elementos que lo sustentan, determine y aplique los procedimientos de auditoría necesarios para asegurar que se cumple con los requerimientos de la IAS 21 que establece:

- *El entorno económico principal en el que opera una entidad es, normalmente, aquél en el que ésta genera y gasta el efectivo. Para determinar su moneda funcional, una entidad considera los siguientes factores:*

*(a) la moneda*

*(i) que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios); y*



- *Cuando los indicadores descritos arriba no sean claramente identificables, y no resulte obvio cuál es la moneda funcional, la Administración empleará su juicio para determinar la moneda funcional que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Como parte de este proceso, la Administración concederá prioridad a los indicadores fundamentales del párrafo 9, antes de tomar en consideración los indicadores de los párrafos 10 y 11, que han sido diseñados para suministrar evidencia adicional que apoye la determinación de la moneda funcional de una entidad.*
  
- *La moneda funcional de una entidad refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma. De acuerdo con ello, una vez determinada la moneda funcional*
  
- *Si la moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria, los estados financieros de la entidad serán re-expresados de acuerdo con la IAS 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias. La entidad no podrá evitar la re-expresión de acuerdo con la IAS 29, por ejemplo, adoptando como moneda funcional una moneda diferente de la que hubiera determinado aplicando esta Norma (tal como la moneda funcional de su matriz).*